



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de mayo de 2005

Expediente N° 8.122/04

Res. D. N° 107/05

VISTO:

LA Res. C. D. N° 130/05 mediante la cual se incorpora a los Consejeros Electos a las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo;

Que en el Art. 2° de la citada resolución, se transcribió erróneamente la modificación de la actuación de la Consejera Lic. Marcia Mac Gaul en la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, siendo la correcta en la Comisión de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar, lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. C. D. N° 130/05, en lo que respecta a la actuación de la Consejera Lic. Marcia Mac Gaul, quedando en firme según se explicita seguidamente:

En la Comisión de Docencia e Investigación actuará en calidad de SUPLENTE.
En la Comisión de Hacienda lo hará en calidad de TITULAR.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados, a los Sres. Consejeros y a los Departamentos Docentes. Cumplido. RESÉRVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas